N. 79.

GAZETA DE BUENOS-AYRES

DEL MIERCOLES 15 DE JULIO DE 1818.

DEPARTAMENTO DE LA GUERRA.

Buenos-Ayres Julio 6 de 1818.

En demostracion del alto aprecio y gratitud pública à que justamente se han hecho acreedores los generales, xefes, oficialidad y tropa del exército de los Andes, por los importantes servicios que consagraron à su Patria en la memorable jornada del 5 de Abril pròxîmo anterior en las llanuras del Maypo, he venido en acordar que sobre los premios y distinciones que disfrutan por sus méritos anteriores à dicha jornada y demas gracias concedidas en consecuencia de ella sean distinguidos muy particularmente, los primeros con un cordon de oro, con cavetes del mismo metal, encadenado, que pendiendo del hombro izquierdo deberà enlazarse en el ojal de la casaca al costado derecho: con el mismo los segundos, sin mas diferencia que los cavetes hayan de ser de plata; con el de plata y cavetes de idem la oficialidad: con un cordon de seda blanco y celeste con cavetes de metal los sargentos y cabos, y con el de lana de los mismos colores los soldados. Comunìquese este mi decreto al capitan general y en xefe del citado exército para que haciendo saber á este la expresada gracia, le haga entender la gratitud y consideraciones que se le dispensan por la nacion, transcribase al Estado mayor general para su inteligencia y que à la mayor brevedad posible eleve por el ministerio de la guerra un diseño ò modelo de los citados cordones para las providencias consiguientes, y publíquese.—Rúbrica de S. E.—*Irigoyen.*

Gazeta de Chile del 13 *de Junio.*

DECRETO.

Santiago 10 *de Mayo de* 1818.

Penetrado el Gobierno de la gratitud universal que abriga la nacion hàcia sus heróycos defensores, y deseoso de exhibir un testimonio que uniformándose à aquellos sentimentos, transmita à la posteridad la memoria ilustre de los que superiores à los contrástes, y vicisitudes de la guerra quando parecia undirse la Patria en su irrevocable recolonizacion, fixaron sus altos destinos en la inmortal jornada de Maypù; ha creido conveniente decretar.

Que en lo mas descubierto de la loma, teatro principal de la batalla, y de nuestros triunfos, se erija una Pirámide quadrangular de treinta pies de elevacion, cuyo pedestal revestido de quatro làminas de bronce correspondientes à cada uno de sus lados presentará estas inscripciones.

En la làmina de Oriente se leerán entre laureles los nombres del Exmo. General en Xefe San Martin, y de los oficiales generales, que mandaron la accion,

Una fama coronarà el todo y de su clarin saldrà este mote: *Gloria inmortal á los Héroes de Maypú, vencedores de los vencedores de Baylén.* En la del Sud se verán los nombres, y destinos de los Xefes de division de derecha é izquierda, reserva y caballeria. En la del Norte los de todos los Comandantes efectivos, que en la batalla comandaron cuerpos con indicacion de sus empleos. Y en la del Oeste se hallarà escrito: *Precipitándose la Nacion por las vicisitudes de la guerra en su infame, antigua servidumbre; la firmeza, el valor de los exèrcitos de Chile, y los Andes solidaron su Independencia, exterminando con fuerzas inferiores al exèrcito invasor del rey de España compuesto de cinco mil quinientos hombres, en la batalla memorable dada en estas llanuras el 5 de Abril de* 1818 *año* 9 *de la Libertad.* Viéndose en la parte inferior de la misma làmina el pabellon nacional enarbolado, y à su pie en actitud de rendidas las seis banderas coronelas, y los tres estandartes tomados al enemigo.

Y queriendo asimismo que individualmente reciba el exèrcito una insignia de su heroycidad, y del justo reconocimiento de la Patria; he acordado se distribuya à todos los xefes, y oficiales, que precisamente se hallaron en la accion, una medalla de oro para los primeros, y de plata para los segundos, en cuyo anverso resalte la estrella de las armas del Estado, orlada de una corona de laurel, y á su contorno esta inscripcion: *Chile reconocido al valor y constancia*; y en el reverso en lineas paralelas: *de los vencedores de Maypù Abril* 5 1818, ceñido de la misma orla. El todo pendiente de un lazo que tomará una cinta encarnada prendida del ojal de la casaca.

Los sargentos, cabos, y soldados llevaràn sobre el brazo izquierdo un escudo que exprese: *la Patria à los vencedores de Maypú Abril* 5 1818. Con la diferencia que para la primera clase serà de paño encarnado con letras bordadas de plata, y para la segunda, y tercera, paño azul, con sobrebordados de seda color de oro: àmbas insignias orladas de ramos de laurel.

Y expìdanse por el Ministerio de la guerra las òrdenes, y comunicaciones convenientes para el cumplimiento de esta resolucion segun lo acordado. — *O'Higgins.* — *Zenteno*, Secretario.

Exmo. Sr.—A virtud del reglamento provisorio ha procedido este ayuntamiento à la formacion de las listas correspondientes à teniente gobernador de esta ciudad, y gobernador intendente de la capital de Còrdoba, á quienes corresponde el mando de esta Plaza, y resultando á pluralidad de sufragios para gobernador intendente, el coronel, y teniente gobernador D. Diego Barrenechea, el coronel mayor D. Juan Ramon Balcarce, el coronel D. Marcos Balcarce, el coronel D. Luciano Montes de Oca, el brigadier D. Cornelio Saabedra, el coronel D. José Gascon, el teniente coronel D. Francisco Xabier Brisuela y Doria, y D. Ramon Brisuela, y Doria: y para teniente gobernador el coronel D. Diego Barrenechea, el comandante D. Nicolas Gordillo, el comandante D. Nicolas Dàvila, el sargento mayor D. Domingo Villafañe, el capitan D. José Benito Villafañe, el capitan D. Pedro Antonio Gordillo, D. Domingo Dàvila, y D. Romualdo Moreno, segun resulta de la acta que en testimonio acompaña, lo eleva à la alta consideracion de V. E. para los efectos correspondientes.—Dios guarde à V. E. muchos años.—Sala capitular de la Rioxa y Junio 8 de 1818.—Exmo. Sr. *Inocencio del Moral.*—*Juan Fulgencio Peñalosa.*—*Baltasar Agüero.*—*Manuel Gonzalez.*—Exmo. Sr. Supremo Director de las Provincias Unidas.

Noticias de la Península.

Ha llegado el 7 del corriente à Montevideo un buque frances procedente primitivamente de Marsella; pero novìsimamente de Gibraltar con 44 dias de viage, y su capitan asegura haber encontrado en la altura de Canarias con rumbo al Est, una expedicion española compuesta de 22 velas las 18 de transportes y las quatro restantes de guerra, pero ningun navio; se calcula por consiguiente que el nùmero de tropas seria de 2500, á 3000 hombres, y su direccion para Lima ò Chile. Se asegura que posteriormente llegò un buque portugues procedente tambien de Gibraltar, cuyo capitan afirma haber encontrado seis grados de la linea Sud diez transportes convoyados por una fragata y un navio.

Estas noticias han circulado libremente en la ciudad con bastante crédito, á pesar de los fundamentos que se tenian en contrario; pero nos decidia últimamente á prestar nuestra fé à tales nuevas el que se daban por dos conductos diversos à quienes se suponia sin interes de engañar,

y mas que nada porque eran conformes al don de errar que tiene el ministerio español de enviar picos de exército para dilatar la guerra sin otro suceso que dilatarla, lo que prueba bien à las claras su impotencia. Pero últimamente hemos hablado con sugetos fidedignos que vienen del mismo Cadiz en derechura, aùn que con viage de 65 dias, quienes impuestos por su larga mansion en aquel puerto de quantas circunstancias podian interesarnos, dan el siguiente informe.

Que à su salida ni se pensaba ni podia realizarse de pronto una expedicion como la detallada en las lineas anteriores, y mucho menos otra mayor: que aún siendo posible, su direccion no podia ser á esta parte de Amèrica, porque el virey de Lima habia lisongeado à su côrte con la idea de que Chile serìa subyugado infaliblemente, y que á esta fecha habrian caido combinados Osorio y la Serna sobre esta capital. Que habiéndose recibido noticias oficiales de la derrota de Morillo en Calabozo llamaba mas la atencion del gabinete de Madrid hàcia aquella parte. Que habièndose contratado la esquadra rusa por D. Fernando VII. sin asistencia de su ministerio se habia pedido por el de marina, que se practicase con antelacion á su entrega un formal reconocimiento: que verificado resultó hallarse hàbiles para estos mares solamente un navio y una fragata, pues que eran construidos de pino, y se hallaban ademas muy estropeados. Que Cisneros comandante general de aquel departamento habia enviado à su rey por extraordinario un pedazo de madera sacado de uno de los navios para acreditarle el negocio de China que habia hecho; pero que la esquadra quedaba, y que ya habian regresado los rusos conductores en doce transportes convoyados por la fragata Diana, lo que les tenia de costo á los españoles mas de 32 millones de reales,—y que acasó ésta fuese la expedicion encontrada à la altura de Canarias, cuyo rumbo al Est, lo persuade mas.

La relacion de los recien llegados hasta hace mirar con lastima la suerte de una nacion antes tan poderosa, y hoy tocando en los últimos extremos de su nulidad. El desbarajuste del gobierno español, y la tiranìa del monarca y sus satélites han hecho sublevar à la Vizcaya, y se trataba de enviar fuerzas que unidas con las que habia en Pamplona fuesen à someter à los alzados: el motivo de esta novedad parece ser la que queria inducirse en los privilegios de aquel señorio. El comercio de Cadiz es un hospital de quebrados mas que de otra cosa: constantemente estàn bloqueados por nuestros corsarios, y últimamente se habia apoderado de ellos el susto por la aparicion de una fragata de 44, cuyas maniobras insidiosas indicaban un corsario atribuyéndose à Brown su conducta, y en cuyas garras temblaban cayese un situado muy interesado que esperaban de Vera-Cruz. La falta de contingente es extrema, y con todo conserva Cadiz un número considerable de tropas con el objeto visible de expedicionar à esta América segun dicen, lo que aumenta la escasez. El disgusto de los españoles con su actual gobierno ha trascendido à todas las clases, y hasta el clero secular y regular se dexa resentir de las medidas que tienden à disminuir su número. La insolencia de algunos ha llegado hasta el punto de predicar contra el Santìsimo Padre, asegurando que su Santidad y su secretario eran Francmasones. Quando toda la monarquìa española se està desmoronando, solo en la corte parece que no lo conocen, ni lo sienten. Alli reyna el luxo, la corrupcion y todos los desórdenes. ¡A que metrópoli se pretende que rindamos nuestra obediencia!

NOTABLE.

Vamos à copiar dos artículos de cartas de Londres à sugeto fidedigno residente en París, sobre una nueva táctica inventada por los españoles para desacreditar nuestros corsarios, y de que importa se tenga conocimiento en todo el mundo.

Abril 21 *de* 1818.

El sàbado hemos tenido la noticia de la llegada del correo Elisabet procedente del Rio Janeyró; pero sin balija, que habia echado à pique de resultas de haber sido apresado por dos piratas, una fragata de 18 cañones y un bergantin de 14 ámbos baxo la bandera española, y procedentes de Cadiz, como dixeron; robaron del correo toda la plata y oro que habia, à mas de los reloxes de los pasageros &c. y estuvieron en consulta por algun tiempo sobre echar à pique el buque con pasageros y tripulacion.—Se ignora aùn, que clase de gente estaba en los piratas. El hecho se verificò el 21 de Marzo, en la latitud de 12 55 Nort, y longitud 35 36 Oest.

Abril 24.

Nos sirve de suma satisfaccion poder avi-

BC
6287 A5
Cv. 23 no 79
3-SUE

B67-619

sar á V. que el delito cometido con el correo Princesa Elisabet, lo fue por dos buques españoles, á saber la fragata N.tra S.ra de los Dolores, alias los Cinco Hermanos y por el bergantin San José, alias el Ramoncito, que ambos armados en corso y mercancìa, salieron de Cadiz en 27 de Febrero último con destino à Vera-Cruz.

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el dia 7 de Julio hasta hoy dia de la fecha.

DIA 7.

Fragata inglesa *Maria* procedente de Calcuta de donde saliò el 8 de Marzo último al mando de su capitan Juan Guib: con cargamento general de hacienda à la consignacion de D. Carlos Higinson. = Nota este buque regreso de las Balisas exteriores sin haber descargado.

DIA 9. Bergantin ingles *Perú* procedente de Liberpool de donde saliò el 2 de Mayo último al mando de su capitan Jenley Cookes con cargamento 47 caxones 33 fardos y seis baules de hacienda 1 caxa de fierro 9 barricas de Ferreteria 1 rueda para molino, 2 yungues de fierro 169 canastos y 14 barricas de loza 4 màquinas para trigo 858 barras de fierro 80 tablas y 20 toneladas de carbon à la consignacion de Jayleur Carturight y Nenton.

EN IDEM. Bergantin frances *Relámpago* procedente de Ave de Gracia de donde saliò el 7 de Mayo último al mando de su capitan M. Lettisullar con cargamento 40 mil ladrillos 47 tablas de pino 1 prensa 5 barriles 2 barricas 2 botellones de mercaderias, 105 fardos 80 caxones y 4 baules de gèneros à la consignacion de D. Felix Castro.

DIA 10. Goleta nacional *Relámpago* procedente de Montevideo de donde salió el 9 del corriente al mando de su capitan D. Antonio Corrales con cargamento cal. A la consignacion del mismo.

Capitanìa de puerto de Buenos-Ayres Julio 14 de 1818.——*Anzoategui.*

Salidas del mismo en dicho periodo.

DIA 10. Bergantin ingles *Tomas* despachado para puertos extrangeros en lastre, por su consignatario D. Juan Watson, al mando de su capitan Guillermo Scott.

EN IDEM. Goleta inglesa *Quael* despachada en lastre por su consignatario D. Tomas Fair con destino à puertos extrangeros al mando de su capitan Mr. Hornd.

DIA 11. Goleta nacional *Malacabado* despachada para Maldonado por D. Mariano Vidad al mando de su capitan Benjamin Adolf con cargamento 68 carretadas de leña, y 150 bolsas de trigo.

DIA 14. Goleta inglesa *Entreprise* despachada para puertos extrangeros por su consignatario D. Hugo Dallus al mando de su capitan Jayme Barisham con cargamento 5850 cueros bacunos 300 id. Salados.

Capitania de puerto de Buenos-Ayres Julio 14 de 1818.——*Anzoategui.*

AVISOS.

Extraccion de la loteria del martes 14 *de Julio de* 1818.—*Marca colorada, letra* C.

SUERTES.	NUM.	SEÑAS.	PREMIOS.
1.ª	8800.	Seis pliegos para tres compañeros.	100.
2.ª	14954.	Si juegas à la doblona dobles suertes sacarás.	100.
3.ª	14503.	Viva la Compañia.	100.
4.ª	16154.	S. Bonifacio con.	100.
5.ª	13944.	Si me quieres dimelo, y si no desengañame.	100.
6.ª	5012.	N.tra S.ra del Carmen.	100.
7.ª	13873.	El Señor de los Exèrcicios me dè suerte.	100.
8.ª	13928.	M. S.	100.
9.ª	10730.	N.tr S.ra del Carmen y su Novena.	100.
10.	8162.	A buen Sancho llamen.	100.
11.	13691.	Hechole el pial à este pliego.	100.
12.	12048.	S. Pedro dame suerte.	118 Cr.ª

D. Juan Eugenio Fernandez, vende su casa que se halla situada del otro lado de la zanja que llaman de Materras à la parte del Norte inmediato al Retiro por la calle que vá por delante del Monasterio de Madres Catalinas quartel núm. 1.° manzana 35 en dicha casa darán razon de su dueño.

Una tienda de sapateria se vende, quadra y media de la calle de Cabildo, frente de la casa del difunto D. Pablo Gaona; el que quiera comprarla véase con el Maestro de dicha tienda.

Una casa situada media quadra de la Iglesia de Monserrat para el Oeste, edificada en terreno de ocho y tres quartas varas de frente al sud y setenta de fondo con varios àrboles frutales se vende; las personas que quieran comprarla se verán con sus dueñas qué viven en la dicha casa.

Se vende una casa sita en la manzana núm. 138 cuyo terreno se compone de 21 ½ varas de frente al Sud y 69 ½ de fondo al norte; quien quiera cómprarla véase con el Dr. Juan José Alcina en la calle de Cabildo 3 quadras de la plaza darán razon.

D.ª Paula Escobar viuda del finado D. Antonio Carrega, tiene una casa de altos en la calle del Cabildo á las tres quadras y media para fuera, cuarto completo y con mucho edificio, y no necesitando casa tan grande, trata de cambiarla por otra mas chica, ó venderla.

Se vende una estancia, situada en el partido de Areco arriba, con once mil varas de frente poco mas ò menos, y diez y ocho mil y novecientas de fondo con un monte de durazno, y otros àrboles de varias frutas, el que la quiera comprar, véase con sus dueñas que viven en la plaza nueva en casa de D. Juan Antonio Bladez.

PARA EL JANEYRO.

El Bergantin Frances Ardit tiene parte de su cargamento embarcàndose; aún tiene lugar para tres mil cueros: debe salir para el 20 del corriente: quien quiera tratar sobre flete vèase con D. Angel Luca en casa de los Señores Luca.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS